



2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 298/2021

Comodoro Rivadavia, 13 de septiembre de 2021

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto extensionista “#ChubutDebate2021” (CUDAP N° /2021); y,

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Dra. Renata Hiller, Lic. María Teresa Ortega, Lic. Analía Orr y Mg. Susana Vidoz, docentes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y miembros del Grupo de Investigación sobre Política e Instituciones (GIPI), quienes reúnen los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Grupo de Investigación en Política e Instituciones (GIPI), de la FHCS (Integrantes del Consejo Asesor: Dra. Renata Hiller, Lic. Analía Orr, Lic. María Teresa Ortega, Mg. Susana Vidoz, Dr. Sebastián Barros; Estudiantes: Lorenzo Ruiz, Roxana Solano, Araceli Vargas, Valentina Díaz Galmes y Adrián Barrios; y Graduados: Soledad Rolón Alfredo Carrizo y Silvana Díaz).

Que la propuesta tiene como objetivos/propósitos: Constituir el espacio y las condiciones para el debate de candidatos/as a Legisladores/as Nacionales 2021 para la provincia de Chubut, en el ámbito de la UNPSJB.

Que dicha propuesta se desarrollará los días 26 y 28 de octubre de 2021, en Comodoro Rivadavia.

Que la propuesta está destinada a público en general de la ciudad, la provincia y de la región. De ahí la importancia de su transmisión por el canal de YouTube de la Universidad. Asimismo, resulta de interés a la comunidad universitaria y, particularmente, en el ámbito de la FHCS.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por la unanimidad de los presentes en la IVº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, los días 1 y 2 de septiembre, ppdos.



2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Cs. Sociales

Consejo Directivo

.../12.-

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista “#ChubutDebate2021”, presentado y dirigido por Dra. Renata Hiller, Lic. María Teresa Ortega, Lic. Analía Orr y Mg. Susana Vidoz, a realizarse los días 26 y 28 de octubre de 2021, en Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Designar como integrantes de la Unidad Ejecutora a: Dr. Sebastián Barros; Estudiantes: Lorenzo Ruiz, Roxana Solano, Araceli Vargas, Valentina Díaz Galmes y Adrián Barrios; y Graduados: Soledad Rolón Alfredo Carrizo y Silvana Díaz.

Art. 3º) Encomendar a Dra. Renata Hiller, Lic. María Teresa Ortega, Lic. Analía Orr y Mg. Susana Vidoz, directoras del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 298/2021

l m o
r e s
n n n

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente